

La izquierda revolucionaria y la Transición. Dinámicas y procesos

Josepa Cucó i Giner

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

josepa.cuco@uv.es

Recibido: 20/07/2017

Aceptado: 15/11/2017

RESUMEN

El objetivo de este artículo es presentar a grandes rasgos la relación e impacto mutuo entre la izquierda revolucionaria española y el proceso de Transición, tratando a la vez, de manera sintética, las etapas de formación, auge y declive de las diferentes fuerzas radicales. Estos grupos compartieron con sus homónimos europeos ideologías, expectativas y culturas políticas; planteamientos, propuestas y formas de acción, todo un trasfondo común sobre el cual también dejaron su impronta la dictadura y el contexto español, que marcaron de manera profunda los modos de acción y la estructura organizativa de unas formaciones para las que la lucha antifranquista era sinónimo de lucha revolucionaria. Su ciclo evolutivo se encuentra, en conjunto, vinculado a los avatares del cambio político del franquismo, en cuya crisis representaron un importante motor de agitación y movilización social. El ascenso de la democracia en España se desarrolla, no obstante, en paralelo al declive de dichas formaciones. Después de los sucesivos fracasos electorales y convertidas en izquierda extraparlamentaria, las diferentes formaciones entran en un rápido proceso de descenso en el que se combinan, de todas las formas posibles, el debilitamiento generalizado, las fusiones, la sectarización y la disolución.

Palabras clave: izquierda revolucionaria, Transición española, ruptura democrática, movilización social.

ABSTRACT. *The revolutionary left and the transition: dynamics and processes*

The aim of this article is to present, in rough outlines, the relationship between the Spanish revolutionary left and the transition process in Spain, and their mutual impact on each other. Moreover, we also address, in a synthetic way, the stages of formation, boom, and decline in the various radical forces. These clusters shared ideologies, expectations, and political cultures, as well as approaches, proposals, and forms of operation, with their homonymous European counterparts. They shared a common background upon which the dictatorship and experience in the Spanish context also left a mark, and this strongly determined the forms of action and the organisational structure of several groups which considered the anti-Francoist fight a synonym for the revolutionary fight. Their evolutionary cycle was, as a whole, linked to the ups and downs of political change during the Franco regime, and in its crisis they represented a crucial motor for social agitation and mobilisation. The rise of democracy in Spain is still developing, albeit in parallel to the decline of these collectives. After successive electoral failures and their conversion into the extra-parliamentary left, these various groups have gone into a rapid process of descent in which widespread weakening, fusions, sectarianism, and dissolution are combined in all their possible forms.

Keywords: revolutionary left, Spanish transition, democratic breakdown, social mobilisation.

SUMARIO*

La formación de la izquierda radical en España

La crisis del franquismo: de la muerte del dictador hasta las primeras elecciones democráticas

El ocaso revolucionario

A modo de breve conclusión

Referencias bibliográficas

* Artículo traducido por Verónica Zaragoza.

Autor para correspondencia / Corresponding author: Josepa Cucó, Universitat de València, Facultad de Ciencias Sociales. Av. dels Tarongers, 4b, 46022 Valencia.

Sugerencia de cita / Suggested citation: Cucó, J. (2018). La izquierda revolucionaria y la Transición. Dinámicas y procesos. *Debats. Revista de cultura, poder y sociedad*, 132(1), 13-24. doi: <http://doi.org/10.28939/iam.debats.132-1.2>

Las revueltas y nuevas propuestas que sacuden el panorama sociopolítico europeo y norteamericano durante los años sesenta y setenta del siglo pasado surgen de la suma del descontento acumulado y de las nuevas formas de acción colectiva que se habían ido solidificando lentamente. Empleando un discurso muy radical, cuestionaban la legitimidad del orden capitalista, reivindicaban otras formas de entender el mundo y se erigían, a su vez, en alternativa al modelo vigente.

Una fracción de este descontento se vehiculará a través de los llamados nuevos movimientos sociales, enormemente críticos con el modelo de sociedad que se había impuesto en el mundo occidental después de la Segunda Guerra Mundial (Calle, 2005: 24-27). Otra se articulará, asimismo, en torno a la traición del ideal revolucionario perpetrado por el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) y dará paso a las distintas agrupaciones de la llamada extrema izquierda o izquierda revolucionaria. En contraste con los nuevos movimientos sociales, esta se distinguirá por una ideología cerrada y fuertemente redirigida hacia el interior, y por una estructura jerarquizada en la que el individuo se supedita al beneficio de lo comunitario y colectivo; unas particularidades que se acentuarán de manera notable en los contextos en los que imperaba una férrea dictadura de agrio sabor fascista, como ocurre en los casos de España y Portugal.

Las izquierdas revolucionarias españolas son hijas de esta época tumultuosa; influenciadas directa o indirectamente por los movimientos sociopolíticos mencionados, compartieron con sus homónimas europeas ideologías, expectativas y culturas políticas; planteamientos, propuestas y formas de acción similares. Cuatro atributos que emanan directamente del pensamiento de Lenin las distinguen en el nivel ideológico: el carácter revolucionario, que pretende la transformación del orden social de una manera radical y total; la concepción del partido, considerado como

un núcleo de revolucionarios profesionales que lidera y representa a la clase obrera; el rechazo a la democracia burguesa como fase intermedia en el camino hacia el socialismo; y el antiimperialismo, entendido como la afinidad con las luchas y movimientos de carácter revolucionario y anticolonial del tercer mundo, en los que ven una nueva esperanza para la revolución fracasada en Occidente. Igualmente, las formaciones que nos ocupan compartieron con las organizaciones radicales europeas un ideario obrerista —donde el proletariado aparece como la clase ideal en la que hay que fundirse— que pusieron a menudo en práctica. Finalmente, todas participan también de un modelo organizativo parecido, que combina hasta tres atributos centrales: el partido entendido como un arma de concienciación y de lucha; una vanguardia del proletariado integrado por los elementos más revolucionarios del mismo; una estructura fuerte, centralizada y jerárquica (el *centralismo democrático*), que practica una rigurosa disciplina en la aplicación de las decisiones, y el *compromiso total* y la plena dedicación a la causa de sus miembros.

Sobre ese trasfondo internacional común, actúan los elementos específicos que constituyen el contexto español marcado por el franquismo. Precisamente, de la lucha organizada contra el mismo brotarán las distintas organizaciones de la izquierda radical; un origen que las sitúa en las rupturas internas del PCE o de la ETA, en las organizaciones frentistas¹ o en el catolicismo obrero.

1 Como resume Pérez Serrano (2013: 252 y s.), las denominadas *organizaciones frente* pretendían unir todas las tendencias del comunismo y del marxismo libertario situadas a la izquierda del PCE. Conocidas genéricamente como Felipe (FLP), están integradas por tres formaciones aparecidas entre 1959 y 1960: el Frente de Liberación Popular (FLP), el Front Obrer de Catalunya (FOC) y Euskadiko Sozialisten Batasuna (ESBA), que pretendían fusionar las tendencias de la nueva izquierda europea con las tradiciones heterodoxas de la revolución española. Con una evolución breve y accidentada, desaparecieron en 1969, aunque su impronta es patente en los partidos revolucionarios que nacieron después de sus cenizas.

Su ciclo evolutivo se encuentra además vinculado a los avatares del cambio político del franquismo, en cuya crisis ejercieron un papel relevante. Constituidas generalmente entre finales de los sesenta y principios de los setenta, estas formaciones experimentaron un breve pero intenso periodo de desarrollo entre los años 1973 y 1977, durante el que fueron un importante motor de agitación y movilización social. En esta etapa, muchas de estas organizaciones rebajaron el grado revolucionario de su discurso para asumir como propia la estrategia de la ruptura democrática. Pero su progresión se vio limitada por la particular dinámica que tomó el cambio político después de la muerte de Franco, que las abocó primero a un rápido declive —a partir de las elecciones de 1977— y, poco más tarde, a un proceso generalizado de extinción.

El objetivo central de este artículo es presentar a grandes rasgos la relación e impacto mutuo entre la izquierda revolucionaria española y el proceso de Transición, y trata, a la vez, de manera sucesiva y sintética, las etapas de formación, auge y declive de las diferentes fuerzas radicales.²

LA FORMACIÓN DE LA IZQUIERDA RADICAL EN ESPAÑA

Las condiciones de represión y clandestinidad en la que se mueve la extrema izquierda española intensifican los rasgos distintivos de la adhesión y la militancia ya mencionados. Por un lado, como explicitaba hace unos años una antigua líder del Movimiento Comunista de Euskadi, el compromiso militante llenaba entonces todas las horas de su vida: «No había ni lunes, ni domingos, ni día, ni noche»; la entrega —afirmaba— era total. Fueron tiempos de dedicación absoluta, de desarraigo, de riesgo extremo, de represión y miedo. El elevado grado

de compromiso que distinguía a muchos de aquellos jóvenes en la lucha antifranquista se articulaba con un fuerte sentido colectivo que, según Eugenio del Río (2012), relegaba a los individuos y desconsideraba los derechos y las libertades individuales.

La clandestinidad también marcó profundamente los modos de acción y la estructura organizativa de estas formaciones, construidas —por razones de seguridad— a base de dobles y triples citas y de *manifestaciones relámpago*, de comisarios políticos y células estancas en el seno del partido. Una clara convicción planeaba a la vez sobre el conjunto: la necesidad de una revolución violenta. A la sombra de esta convicción, la lucha antifranquista se convertía entonces en sinónimo de lucha revolucionaria.

Además de un importante sustrato común de ideología, praxis y organización marcadas por el escenario socio-político del régimen franquista, los grupos de la extrema izquierda española compartían dos especificidades más: las frecuentes relaciones con Europa y el impacto reivindicativo de los nacionalismos periféricos. En efecto, por un lado, en contraste con el relativo aislamiento de sus homónimos portugueses (Cucó, 2007a), la izquierda revolucionaria española mantuvo durante la dictadura fuertes vínculos con el mundo exterior y, casi sin excepción, todos los grupos y organizaciones reconocen estar influenciados por el Mayo francés. Este es, por ejemplo, el caso del Movimiento Comunista (MC), que por razones tácticas mantenía el núcleo dirigente en el exilio parisino, de forma que por lo que respecta a este partido político, las influencias de la nueva izquierda europea parecían aseguradas. Algo similar pasa con algunas de las organizaciones marxista-leninistas (ml) surgidas de otras tantas escisiones del PCE: además de adoptar tesis prochinas, mantienen militantes dentro y fuera de la frontera y, en algunos casos, establecen estrechas relaciones tanto con otros partidos marxista-leninistas como con las embajadas chinas de Europa. Por último, en cuanto a los partidos trotskistas, cabe decir que uno de sus rasgos distintivos fue el de cultivar de manera significativa las relaciones internacionales. Como consecuencia de su marcado internacionalismo, los trotskistas se han dotado siempre de una sólida orga-

2 Este comprimido artículo se basa en materiales propios (Cucó 2007a; 2007b; 2008a; 2008b; 2010; 2011; 2014; 2016) y en las aportaciones de otras autoras y autores, entre los que destacan los trabajos que últimamente nos está ofreciendo la historiografía española sobre un tema que cada vez está menos olvidado (entre otros, Causa, 2011; Laiz, 1995; Martínez, 2011; 2013; 2016; Pérez, 2016; Pérez, 2013; Sans, 2015; Wilhelmi, 2016).

nización internacional que coordina las actividades de los diferentes grupos nacionales, a la vez que vehicula y mantiene el espíritu leninista.

Por otro lado, es evidente la influencia que los movimientos nacionalistas ejercen sobre la vida social, cultural y política del conjunto español, que retoman fuerza renovada durante el tardofranquismo. De forma más superficial o profunda, dichos movimientos ejercerán su impronta sobre el conjunto de la izquierda que se desarrolla entonces en España, tanto de la izquierda clásica, como de la revolucionaria; ya sea de corte españolista o, por el contrario, relacionada con los nacionalismos periféricos. Es así como, con diferentes grados de convicción y esfuerzo y con mayores o menores tensiones y resistencias internas, los distintos grupos situados en la izquierda del PCE-PSUC defenderán de manera genérica el derecho de autodeterminación de los pueblos, incorporando con tibieza o con pasión la noción del nacionalismo de izquierdas.

Sobre este bastidor común se construyen los distintos grupos de la extrema izquierda española, surgidos —como ya se ha mencionado— de tres corrientes de pensamiento. La procedencia nacionalista es especialmente notable en los contextos vasco y catalán, donde aparecen distintas formaciones que apuestan por el llamado nacionalismo revolucionario.³ En Euskadi, tales organizaciones tienen como punto de partida las escisiones del PNV y de ETA en sus primeros años, en especial entre 1966 y 1970. Precisamente, de las disensiones de esta última formación durante la primera parte de la V Asamblea surgirán ETA-Berri (ETA-Nueva)⁴ y Komunistak, organizaciones

anteriores del MC. Más tarde, en 1970, en el transcurso de la VI Asamblea de ETA se producirá una nueva ruptura entre la fracción que apostaba por un nacionalismo revolucionario, que toma el nombre de ETA-VI, y otra que acabará evolucionando hacia el trotskismo y la fusión con la Liga Comunista Revolucionaria (LCR) (Causa, 2011). En Cataluña, nace a finales de los sesenta el Partit Socialista d'Alliberament Nacional (PSAN), surgido de una ruptura del Front Nacional de Catalunya; unos años más tarde, el PSAN dará origen a dos nuevas formaciones: el Moviment de Defensa de la Terra (1984) y Catalunya Lliure (1989) (Causa, 2011).

El PCE(ml) (Partido Comunista de España, marxista-leninista) es la primera de las formaciones de la izquierda radical surgidas de rupturas con el PCE:⁵ se desarrolla entre 1964 y 1967 con una orientación que primero fue prochina y más tarde, proalbanesa. Poco después, de esta formación surgirá una organización frentista que incluirá una rama militar conocida por las siglas FRAP (Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico) (1971-1976); en este último año, el PCE(ml) renuncia a la lucha armada y crea a su alrededor un movimiento unitario en pro del derecho de autodeterminación, la República y la independencia nacional.⁶ En la segunda mitad de los sesenta, aparece también la Organización de Marxistas Leninistas Españoles (OMLE), fundada por comunistas españoles emigrados a Bélgica, Francia y Suiza, y que en 1975 se transforma en el Partido Comunista de España (reconstituido) (PCE[r]). El nuevo partido también se dotó de una organización armada, los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO) (1974-1979), con la que pretendía abortar la estrategia negociadora de la oposición. Pero las rupturas que lograron más peso en la izquierda revolucionaria surgieron en Cataluña a

3 En el contexto español, el nacionalismo revolucionario preconizaba la liberación nacional y de clase y la construcción de una sociedad socialista en los ámbitos catalán o vasco.

4 Como destaca Consuelo Laiz (1995), el núcleo fundacional de ETA-Berri es un núcleo de universitarios, en algunos casos de origen cristiano, influenciados por la revolución cubana, hostiles a la dictadura, estudiosos del marxismo, inquietos por explicar la historia del País Vasco sin la influencia de un nacionalismo que califican de burgués, y defensores de unir el conflicto de clases y la afirmación nacional. Durante poco más de un año, este grupo controlará parte de la dirección de ETA y constituirá una tendencia obrerista o marxista hasta que, a causa de su obrerismo, será expulsado de la formación durante la primera parte de la V Asamblea.

5 En las formaciones que se destacan aquí no se incluyen las que Pérez Serrano clasifica como «la disidencia leninista y prosoviética», es decir, el Partido Comunista de España (VIII-IX congresos), el Partido Comunista Obrero Español, el Partido Comunista de los Trabajadores, las Células Comunistas y el Partido Comunista de los Pueblos de España (2013: 271-273). A excepción de esta última, que sobrevive más tiempo, todas desaparecen hacia la mitad de los años ochenta.

6 La Convención Republicana de los Pueblos de España (CRPE), una organización que no sería legalizada hasta 1981.

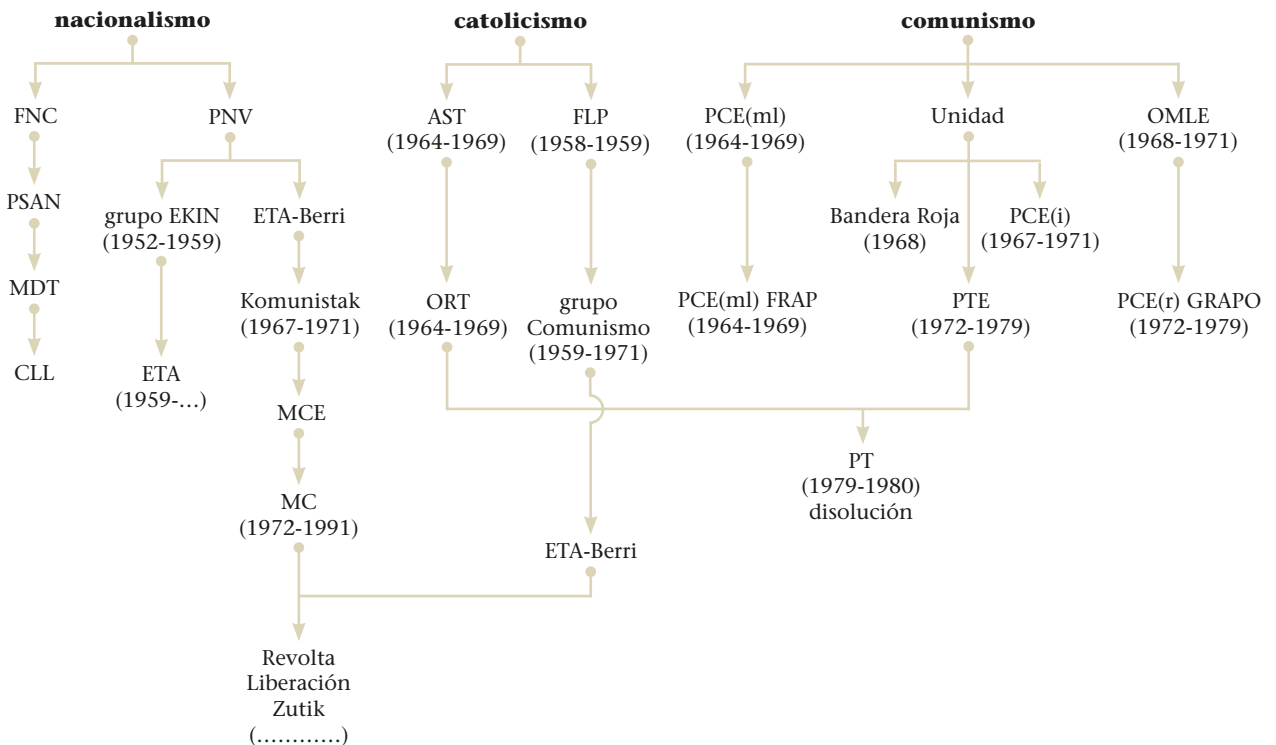
partir del grupo Unidad (1967), una escisión del Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC) que dio origen, sucesivamente, a dos formaciones: la Organización Comunista de España (Bandera Roja) (OC[BR]) (1968) y el Partido Comunista de España (internacional) (PCE[i]) (1967-1971), ambas de orientación maoísta. La primera consiguió una fuerte implantación en Comisiones Obreras (CCOO) y en las asociaciones de vecinos de Barcelona, pero a mediados de los años setenta, una parte significativa de los militantes se reintegraron en el PSUC. La segunda formación se extendió dentro y fuera de Cataluña y en 1975 adoptó el nombre de Partido del Trabajo de España (PTE); a partir de ese momento y durante toda la Transición, asumió la estrategia política del PCE y se convirtió en la fuerza política más influyente a la izquierda de esta organización.

Finalmente, entre las formaciones con raíces católicas destacan, por un lado, la Asociación Sindical de Trabajadores (AST) (1964-1969), un sindicato de origen católico

del que se escindió la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT) (1970-1979). Como señala Pérez Serrano (2013), esta formación no se consideraba el auténtico partido comunista, sino más bien una pieza clave para construirlo, junto con otros grupos afines. Por otro lado, después de la desintegración en 1969 del FLP⁷ algunos de sus miembros que se habían aproximado a los análisis de Trotski y otros marxistas heterodoxos fundan el grupo Comunismo (1969-1971), que a su vez dará lugar a la Liga Comunista Revolucionaria (LCR) (1971-1991), primer partido trotskista creado en España. Esta referencia ideológica, junto con el rechazo a participar en los organismos unitarios de la oposición, son elementos que distinguen a dicha formación. Hay que remarcar, además, que la LCR, junto con el MC, han sido los partidos más longevos de la izquierda revolucionaria española.

7 Para más información sobre el FLP, consultar la nota 1.

Orígenes y evolución de las principales formaciones de la izquierda revolucionaria española



Uno de los partidos de nacimiento más tardío fue la Organización de Izquierda Comunista de España (OICE) (1974-1979), que tiene sus raíces en la fusión de varios círculos obreros comunistas de Cataluña y del País Vasco. Muy críticos con lo que ellos consideraron la instrumentalización del movimiento obrero por parte de los partidos políticos, pusieron el acento en la autoorganización del proletariado, impulsando las Plataformas Anticapitalistas y las Comisiones Obreras Anticapitalistas que se integraron posteriormente en CCOO; a finales de los años setenta y en medio de una profunda crisis, la OICE se incorporó al MC.

En resumen, las condiciones de represión, clandestinidad y aislamiento propias de la dictadura franquista afinan los perfiles de los distintos grupos de la izquierda revolucionaria española, sobre la cual también ejercen su impronta ciertos procesos específicos que atraviesan y conmueven al país, como las particulares dinámicas que el cambio político alcanza después de la muerte de Franco, y el auge de los nacionalismos periféricos. Situados en la antesala de la lucha final, los partidos de la izquierda radical se convierten a menudo en mundos cerrados donde se alientan las actitudes heroicas, la disciplina férrea y la entrega total a la causa.

LA CRISIS DEL FRANQUISMO: DE LA MUERTE DEL DICTADOR HASTA LAS PRIMERAS ELECCIONES DEMOCRÁTICAS

Como es sabido, la muerte del dictador (noviembre de 1975) no supuso el final del franquismo, pero agravó la crisis política del sistema provocada por las fuerzas antifranquistas. En este agitado escenario, las formaciones clandestinas situadas a la izquierda del PCE desarrollaron un papel importante. Pese a la fuerte represión, continuaron dinamizando de manera notable la escalada de agitación y movilización social, y a la vez participaron de manera activa en las controversias y procesos referentes al desmantelamiento y a la renovación del aparato político franquista.

Desde el inicio de la Transición⁸ la agitación del movimiento obrero fue en aumento. Como destaca Wilhelmi,

A pesar de ser ilegales, las huelgas crecían en número, duración y participantes y cada vez incluían más contenidos políticos, como amnistía y libertad. A los sectores más reivindicativos —metal, construcción, minería y textil— se sumaban otros como enseñanza, sanidad, hostelería y comercio (Wilhelmi, 2016: 55).

En este proceso, los grupos de la izquierda revolucionaria fueron ganando influencia, sin desbancar por ello al PCE-PSUC, que continuó siendo el partido con mayor peso. CCOO constituía entonces la principal fuerza organizativa, y se desarrollaba más como un movimiento que como un sindicato de corte clásico, a la vez que crecía en politización y radicalismo. En el seno de este sindicato, los enfrentamientos entre el PCE-PSUC y los diferentes partidos de la izquierda revolucionaria fueron frecuentes y considerables, y tuvieron como eje a menudo una cuestión estratégica: la disyuntiva entre apaciguar o detener la movilización que preconizaba el primero o intensificar los conflictos sectoriales como defendían los segundos, una confrontación a la que no era ajena la pugna por el control de las propias CCOO.

En algunas zonas de Barcelona y Madrid y, sobre todo, en el País Vasco y Navarra la influencia de la izquierda radical fue casi total. Precisamente, en el caso de los dos últimos territorios mencionados, las formaciones de la izquierda revolucionaria⁹ disfrutaron de un protagonismo enorme, muy por encima —como asevera Pérez Pérez (2016)— de su fuerza real. Y esto fue posible gracias a la efectiva presencia de sus militantes tanto en el ámbito laboral y vecinal como en los nuevos movimientos

8 Entendemos por Transición el periodo de la historia contemporánea de España en el que se llevó a cabo el proceso por el que el país dejaba atrás el régimen dictatorial del general Franco y pasaba a regirse por una Constitución que restauraba la democracia parlamentaria. Existe cierto consenso en situar el inicio de la Transición en la muerte del general Franco, el 20 de noviembre de 1975, y la conclusión del mismo en el 29 de diciembre de 1978, fecha en la que entra en vigor la nueva Constitución.

9 Destaca la presencia del PTE, la ORT, del MC-EMK (Euskadiko Mogimendu Komunista), la LCR-LKI (Liga Komunista Iraultzailea) o de la OIC.

sociales que ocupaban las calles para reclamar todo tipo de cambios. El año 1976 fue el más conflictivo de todos. Una verdadera explosión de conflictos laborales desbordó a las organizaciones sindicales, que ya trabajaban de forma decidida en la semiclandestinidad. El caso del cinturón industrial de Vitoria fue paradigmático: los conflictos que acontecieron entre diciembre de 1975 y marzo de 1976 se saldaron con sesenta obreros heridos graves y cinco muertos, una represión que provocó una huelga general y otros dos muertos. Por otro lado, la implicación directa de los militantes de la izquierda radical fue fundamental para comprender otros tipos de movilizaciones que también consiguieron altísimos niveles de participación, como es el caso de la fuerte oposición a la puesta en marcha de la central nuclear de Lemoiz, que se convirtió en un símbolo de la transición vasca. Cabe destacar, además, que todas estas agitaciones se mezclan de manera inseparable con las que se derivan de la cuestión vasca.

Las formaciones revolucionarias también jugaron un papel decisivo en el origen y desarrollo de los conflictos en determinados sectores productivos. Para ilustrar este fenómeno generalizado citaremos el caso de las dos huelgas generales de la construcción que se celebraron en Valencia y su provincia entre 1976 y 1977.¹⁰ Como destaca en un escrito un militante de la OICE (Asunción, 2015), los miembros de Comisiones Obreras Anticapitalistas llevaban mucho tiempo esperando esta oportunidad, que les permitía evaluar la capacidad de lucha de los trabajadores del sector y la influencia de las alternativas anticapitalistas. Visto desde la distancia y haciendo balance, lo que destaca dicho autor, protagonista de aquellos hechos, es el carácter masivo de las huelgas, el asambleísmo organizativo y el fuerte espíritu de lucha que animaba a los activistas revolucionarios; una actitud y una conciencia que él mismo contrasta con la de la mayoría de los trabajadores:

Nosotros éramos comunistas, revolucionarios dispuestos a perder nuestros puestos de trabajo cada dos por tres. La valoración de nuestros

resultados privados no es la valoración de la clase obrera. Los marxistas considerábamos primero la conciencia económica de clase, que consistía en las reivindicaciones del convenio, las mejoras salariales, de seguridad e higiene en el trabajo, etc. Y nosotros actuábamos sobre esta conciencia para después dotar a la clase obrera de un nivel político. El nivel de conciencia económica era el que como mucho tenían entonces los trabajadores. Fue mucha huelga, muchos días de huelga para después acabar en un laudo... Los trabajadores, al final, preguntaban: «¿Qué hemos conseguido?». Pero se referían a conquistas económicas. Las valoraciones de las conquistas políticas o de la conciencia de clase era algo que hacíamos nosotros, no la masa obrera (Asunción, 2015: 244-245).

En consonancia con estas pretensiones e ideas, las diferentes corrientes de la izquierda revolucionaria trataron de extender por todo el territorio español las huelgas generales políticas que, sobre todo a partir de 1976, paralizaron ciudades, comarcas e incluso provincias enteras. No consiguieron, no obstante, vincular de manera generalizada a la ciudadanía con dos de las razones de base que animaban su quehacer: las reivindicaciones por los derechos y por las condiciones laborales y de mejora de las condiciones de vida, y las exigencias políticas que suponían el desmantelamiento del aparato de Estado franquista.

Paralelamente, como ya se ha dicho, las organizaciones de la extrema izquierda participaron activamente en el amplio abanico de movimientos que en aquellos momentos conmovían a las bases de la sociedad española, entre los que destacan los movimientos de vecinos, los movimientos de estudiantes y el movimiento feminista.¹¹ Centrándonos en este último, cabe recordar que el momento de eclosión de su (re)nacimiento coincide

10 Concretamente, la primera huelga se desarrolló entre el 14 y el 27 de enero de 1976, y la segunda, desde finales del mismo año hasta febrero de 1977.

11 Para una mirada panorámica, además de los artículos de Benjamín Tejerina y Pilar Toboso que aparecen en este monográfico, recomendamos la consulta del excelente trabajo de síntesis de Gonzalo Wilhelmi (2016).

con el inicio de la Transición. Al poco de morir Franco, en diciembre de 1975, tienen lugar en Madrid y en la clandestinidad las Primeras Jornadas por la Liberación de la Mujer; en estas jornadas se dan a conocer públicamente dos tendencias significativas: una se definía como *de mujeres* y estaba representada por el Movimiento Democrático de Mujeres (MDM), muy ligado al PCE; la otra, liderada por el Colectivo Feminista, se presentaba abiertamente como feminista (Abril y Miranda, 1978). Entre dichas jornadas y las que se celebraron en Granada en el año 1979 se produjeron importantes debates en el feminismo español; unas polémicas en las que estuvieron implicadas las militantes de varios partidos radicales y que provocarían una sonada ruptura entre el feminismo independiente y el feminismo partidario durante el encuentro granadino. La segmentación existente en el seno de este último feminismo se hace patente en el caso de las feministas militantes de la extrema izquierda, que adoptan estrategias de cooptación y formas de organizarse muy diferenciadas. Así, siguiendo el ejemplo del MDM, la ORT impulsa la creación de organizaciones de mujeres formalmente independientes, como la diversa Asociación Democrática de Mujeres (ADM). En contraste, la opción activista de otras fue la de fomentar y participar en las organizaciones feministas unitarias. Esta es la opción de las mujeres del MC: dotadas a nivel interno de una *estructura de mujeres* que impregnaba el conjunto organizativo del partido, raramente fomentaron el desarrollo en paralelo de asociaciones de mujeres; por el contrario, generalmente apoyaron la creación de organizaciones unitarias de carácter asambleario.¹²

En cuanto a la vertiente más política, y siguiendo de cerca a Gonzalo Wilhelmi (2016), la mayor parte de los partidos revolucionarios —entre los cuales la ORT, el PTE, el PCE(ml), el MC y la LCR— consideraban que la democracia política debía influir en el reconocimiento del derecho de autodeterminación de los pueblos de España, una cuestión a la que algunos añadían el juicio y castigo de los responsables de la represión franquista. Por estas razones, en medio de una acusada fragmentación,

buena parte de las formaciones revolucionarias trabajaron activamente a favor de la ruptura democrática, es decir, de la constitución de un gobierno provisional integrado por todas las fuerzas de la oposición que decretaría una amnistía para los presos políticos y garantizaría las libertades hasta la celebración de unas elecciones libres. La asunción de dicha estrategia atestigua una transformación importante en el ideario de estas formaciones, referente básicamente al desdibujamiento del discurso revolucionario. Sin embargo, para los militantes de la izquierda radical, la ruptura democrática continuaba comportando un cambio social profundo, «que pasaba por reducir las desigualdades, por introducir la democracia no solo en las instituciones, sino también en las empresas y por transformar las maneras de vivir y trabajar» (Wilhelmi, 2016: 157).

Para lograr estos objetivos, las formaciones revolucionarias optaron por tres opciones básicas: integrarse en las distintas plataformas unitarias existentes, crear organismos propios o mantenerse al margen de dichos espacios de oposición. La primera alternativa fue seguida de manera mayoritaria. Dos plataformas unitarias —que convivían con otras nacidas en los diferentes territorios del Estado— destacan en el conjunto español: la Junta Democrática (JD) y la Plataforma de Convergencia Democrática (PCD). La primera estaba impulsada por el PCE e integraba, además, formaciones como el PTE, CCOO, el Partido Socialista Popular (PSP), el Partido Socialista de Aragón y el Partido Socialista de Andalucía. La segunda fue iniciativa del PSOE e incluía también a la ORT, al MC y al Partido Carlista. Muy pocas organizaciones optaron por la segunda opción; este es el caso del PCE(ml), que creó un organismo alternativo a los anteriores llamado Convención Republicana de los Pueblos de España (CRPE). Finalmente, unos pocos partidos optaron por mantenerse al margen de las plataformas unitarias —es el caso de la LCR, la OIC y el PCE(r)—, que defendían que del proceso de ruptura democrática se debían excluir necesariamente los partidos burgueses.

A medida que avanza la Transición y que la reforma política del Gobierno se hace plausible, la actividad partidista se vuelve en general más intensa y

¹² Para un balance historiográfico de los principales estudios existentes, consultar, entre otros, el trabajo de Isabel Segura (2013); para el caso concreto del MC, ver Cucó (2016).

competitiva. Pero mientras que las organizaciones de la izquierda mayoritaria —desde el PCE al PSOE, pasando por los partidos socialistas integrados en la Federación de Partidos Socialistas (PSC, PSPV, PSA, etc.)— no dudan en negociar y pactar, a las formaciones de la extrema izquierda, debido a sus políticas revolucionarias, esta operación les resultó muy costosa. La lentitud y dificultad con la que la llevaron a cabo facilitó que la izquierda mayoritaria las excluyera de las negociaciones que el conjunto de fuerzas de la oposición democrática mantenía con el Gobierno de la dictadura.

En marzo de 1976, las dos grandes plataformas (JD y PCD) se fusionan en Coordinación Democrática, conocida popularmente como *Platajunta*. A partir de este momento, la situación de la izquierda revolucionaria se complica. Por un lado, después del cese de Arias Navarro como presidente del Gobierno franquista y de su sustitución por Adolfo Suárez, el PSOE renuncia explícitamente a la ruptura democrática, aceptando a la vez que Suárez dirigiera la reforma hasta la celebración de elecciones libres. Por otro lado, mientras el PCE desiste de liderar una gran movilización social a favor de la ruptura, tres integrantes de la Plataforma —el PSOE, el PSP e Izquierda Democrática (ID)— negocian con el gobierno al margen de la plataforma unitaria. Finalmente, mientras en diciembre del mismo año las Cortes franquistas aprueban la Ley para la Reforma Política, que sería sometida a referéndum poco después, la Plataforma crea una comisión negociadora de la cual sería excluida la izquierda radical. Expulsada del juego de alianzas y perdiendo protagonismo en abundancia, los resultados del referéndum primero (diciembre de 1976), y de los primeros comicios democráticos después (junio de 1977), precipitaron su crisis.

Efectivamente, por un lado, según los datos contemplados por Gonzalo Wilhelmi (2016: 140 y 164), en el plebiscito de la reforma política, la abstención —postura que por razones distintas defendían el PCE y los partidos situados a su izquierda— representó el 22 % del electorado, mientras que el porcentaje de votos del sí consiguió un abrumador 97 %. Por otro lado, por lo que respecta a las elecciones de 1977, hay que puntualizar que no todas las formaciones

políticas concurren en igualdad de condiciones. En contraste con los principales partidos de la oposición, la extrema izquierda llegó a los comicios dividida y sin legalizar; por esta razón, las organizaciones que optaron por participar lo hicieron muy fragmentadas y bajo siglas de nueva creación. Como resaltan de manera unánime varios investigadores, los resultados fueron decepcionantes (Pérez, 2013; Cucó, 2016; Martínez, 2016; Wilhelmi, 2016, entre otros). Ningún partido de la izquierda revolucionaria obtuvo representación en el Parlamento español y el porcentaje de votos obtenidos fue, tanto en conjunto como por separado, bastante bajo puesto que osciló entre el 3,1 % y el 1,93 % del total de los votos según varias estimaciones (Maravall, 1978: 36; Wilhelmi, 2016: 163). Lo cierto es que, como afirma este último autor,

Por lo general, las candidaturas de la izquierda revolucionaria recibieron menos votos que personas habían asistido a sus mítines y comprobaron el diferente grado de influencia que lograban cuando se dirigían a sectores movilizados en medio de un conflicto y cuando trataban de conectar con el conjunto de la sociedad en una campaña electoral (Wilhelmi, 2016: 164).

La izquierda radical se convierte entonces en izquierda extraparlamentaria y entra en un proceso de pocos años de duración en el que se combinan, de todas las formas posibles, el debilitamiento generalizado, las fusiones, la sectarización y la disolución.

EL OCASO REVOLUCIONARIO

El rumbo que tomó el proceso constitucional que se desarrolló inmediatamente después supuso otra importante traba, añadida al proceso de descenso de la izquierda revolucionaria. En cuanto a la propia Constitución, sus aspiraciones estaban muy alejadas de la propuesta resultante de la comisión parlamentaria creada ad hoc.¹³ Entre los numerosos puntos de desacuerdo, destaca-

¹³ La comisión parlamentaria encargada de redactar el texto del dictamen constitucional estaba integrada por miembros de UCD, AP, PSOE y PCE-PSUC.

mos que las formaciones situadas a la izquierda del PCE-PSUC codiciaban una Constitución que, además de la igualdad formal, estableciera una democracia profunda que limitara las desigualdades socioeconómicas de los ciudadanos; asimismo, lejos de la idea esencialista de España contemplada por los *padres* (y *madres*) de la Constitución reformista, defendían una nación cívica basada en la voluntad de sus miembros, lo cual implicaba de facto el derecho de autodeterminación. Por otra parte, a las discrepancias que la mencionada izquierda mantenía en términos generales con la izquierda mayoritaria, se añadió otro tema de fricción: el protagonismo que la participación ciudadana debía tener tanto en el propio proceso constituyente como en la nueva democracia. Pero también en esta ocasión, a pesar de compartir unas posiciones parecidas, la izquierda radical se mostró dividida y encaró el referéndum (diciembre de 1978) defendiendo posturas tan contradictorias como la abstención, el voto a favor o el voto en contra.¹⁴ En cualquier caso, lo cierto es que los resultados de la consulta fueron ampliamente favorables a la propuesta de Constitución presentada por el Parlamento español y descartaron nuevamente los postulados más izquierdistas.¹⁵

Pocos meses más tarde, las sucesivas elecciones — generales y municipales— de 1979 arreciaron el ciclo de retraimiento en el que estaba inmersa la izquierda revolucionaria, que de nuevo afrontaría los comicios escindida en idearios y estrategias. Además, las aspiraciones que tenían las distintas formaciones frente a las elecciones generales (marzo de 1979) tampoco coincidían. Los partidos de mayor implantación —como el PTE y la ORT— las consideraron como un reto decisivo en su nueva y determinada apuesta parlamentarista; otros, como el MC y la LCR, participaron adoptando una postura más escéptica o distanciada. Los resultados de estos comicios serían un poco más favorables para la izquierda radical que los de los anteriores: en conjunto

obtuvo el 4,6 % del total de votos y un escaño en el Congreso español,¹⁶ pero quedaron fuera el PTE y la ORT, es decir, los partidos de la extrema izquierda con más ambiciones parlamentarias.

En las elecciones municipales que se celebraron en abril del mismo año las cosas aún fueron a peor. Pese a que lo intentaron, a la ORT y al PTE les resultó imposible llegar a un pacto electoral con los partidos de la izquierda mayoritaria y, en general, los resultados fueron decepcionantes, aunque las variaciones de cada partido en los distintos territorios serían notables. Según datos de Gonzalo Wilhelmi, la izquierda radical redujo sus apoyos en casi un 30 %, aunque consiguió un 3,7 % del total de votos y 832 concejales en el conjunto de los municipios españoles (2016: 260 y 261).

Lo que pasó después es sencillo de resumir. A finales de los años setenta quedan en activo unas pocas formaciones radicales, cuya evolución varía bastante. Por un lado, el descenso del PTE y la ORT fue casi fulminante. Después de ver incumplidas las ambiciosas expectativas electorales, iniciaron un rápido proceso de fusión que culminaría el mismo año con la creación de un nuevo partido, el Partido de los Trabajadores (PT), de vida extremadamente corta. En 1980, como sintetiza Pérez Serrano, «pese a ser la primera fuerza extraparlamentaria, languideció y quedó disuelto por la vía de los hechos» (2013: 264).

Otros tres partidos resistieron hasta la década de los noventa: el PCE(ml), el MC y la LCR. Dada su situación ilegal, el primero concurrió a las elecciones de 1979 bajo el nombre de Izquierda Republicana (IR). Pero tanto en estos comicios como en los de 1982, a los que ya se pudo presentar con las siglas propias, los resultados fueron muy malos. Entonces inició un declive que acabó con su disolución en 1992.

14 Algunos partidos defendieron la abstención, por ejemplo, el MC; otros, solicitaron el voto negativo, como la LCR y el PC(ml), e incluso unos terceros pidieron el voto afirmativo, como la ORT y el PTE.

15 Según datos de Wilhelmi (2016: 255), con una participación del 67 % del total y una abstención de cerca del 33 %, los votos afirmativos supusieron un 88 % y los negativos, un 10 %.

16 Dicho escaño fue para el diputado Fernando Sagaseta, miembro de Unión del Pueblo Canario (UPC), una coalición de partidos políticos comunistas, independentistas y nacionalistas de izquierdas de Canarias que existió entre finales de los años setenta y principios de los ochenta.

Por su parte, el MC y la LCR presentan una evolución bastante parecida, que se resolvió en una breve unión. A partir de 1979, el MC se adentra en un proceso de profunda transformación que lo llevó a renunciar al juego electoral, abandonar el marxismo, y a distanciarse de las cuestiones sindicales y obreras para dirigir su activismo hacia los nuevos movimientos sociales. En dichos espacios, sus militantes coincidirán con los de la LCR, partido con el que, en aquellos momentos, comparte también posicionamientos. En 1991, las dos formaciones deciden fusionarse en una nueva organización de carácter federal que toma el nombre de Izquierda Alternativa. Sin embargo, la crisis explota en 1994 y se resuelve en forma de ruptura. Ese año los *emecés* y los *troskos*¹⁷ de todas las comunidades autónomas se separan definitivamente, excepto en Euskadi. Aun así, las distintas organizaciones territoriales que unos y otros constituyeron continuaron vivas porque, de hecho, lo que pasó fue que los y las militantes de la LCR se fueron, mientras que los del MC se quedaron. Así, borradas las improntas de la LCR, dichas formaciones continuaron activas, conservado, eso sí, la memoria histórica, el pensamiento y la praxis que distinguía a los antiguos militantes del MC.¹⁸

17 Términos coloquiales con los que se conocía a los militantes del MC y de la LCR, respectivamente.

18 Este fue el caso de hasta ocho entidades territoriales entre las cuales no se encuentra la organización vasca Zutik: Revolta, en el País Valenciano; Acción Alternativa, en Andalucía y Canarias; Liberación, en Madrid, Asturias y La Rioja; Inzar, en Galicia, y Batzarre, en Navarra. Solo en Cataluña la ruptura fue de tal calibre que ocasionó la desaparición del grupo denominado Revolta.

A MODO DE BREVE CONCLUSIÓN

Afirma Gonzalo Wilhelmi (2016) que fueron las movilizaciones ciudadanas, en las fábricas, en las universidades, en los barrios y en las calles, las que impidieron la continuidad del régimen franquista más allá de la muerte del dictador. La izquierda revolucionaria jugó un papel decisivo en este proceso movilizador. Durante su periodo de apogeo, esta izquierda integró un conjunto muy diverso de organizaciones que desarrollaron un activismo considerable con un fuerte impacto social y político. Pero el proceso de Transición Democrática no le fue nada bien. Dicho de otra manera, el ascenso de la democracia en España se desarrolla en paralelo al declive de las formaciones radicales. Arrinconadas de las negociaciones y pactos entre el Gobierno franquista y la oposición, sufren derrotas sonadas en los referéndums y comicios electorales que se celebraron antes de 1980. En un contexto de crisis económica y de fuerte predominio institucional sobre unas movilizaciones que derivaban hacia posiciones defensivas (Martínez, 2013: 109), la suma de un conjunto de factores propicia su derrumbe generalizado; entre estos factores, cabe citar la consolidación del nuevo régimen y el auge paralelo de los partidos valederos, el incumplimiento de sus aspiraciones de ruptura o el fracaso de los intentos de adaptar su estrategia a la consolidación de la reforma. El inicio de los años ochenta contempla la disolución de buena parte de estas organizaciones y el debilitamiento generalizado de las pocas que quedan entonces. En su evolución ulterior, se combinan en varias proporciones la tendencia a la sectarización, la reorientación del pensamiento y la praxis en nuevas direcciones, así como también alguna que otra fusión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abril, M. J., y Miranda, M. J. (1978). *La liberación posible*. Madrid: Akal.
- Asunción, J. de la (2015). *Rapsodia en Rojo. Anticapitalistas en Valencia. 1970-1977*. Valencia: NPQ Editores.
- Calle, A. (2005). *Nuevos movimientos globales. Hacia la radicalidad democrática*. Madrid: Editorial Popular.
- Causa, M. (2011). La LCR y la izquierda radical (1966-1975). *Viento Sur: Por una izquierda alternativa*, 115, 49-55.
- Cucó, J. (2007a). La izquierda de la izquierda. Un estudio de antropología política en España y Portugal. *Papeles del CEIC, 2007/1*. Recuperado el 14 de marzo de 2018 de <http://www.ehu.es/CEIC/pdf/29.pdf>
- Cucó, J. (2007b). De jóvenes radicales a alternativos maduros. Apuntes antropológicos sobre la evolución del Movimiento Comunista en España. En A. M. Cunha, y L. Cunha (orgs.), *Interseções Ibéricas. Margens, passagens e fronteiras* (p. 313-336). Lisboa: 90 Graus Editora.

- Cucó, J. (2008a). Recuperando una memoria en la penumbra. El Movimiento Comunista y las transformaciones de la extrema izquierda española. *Historia y Política*, 20, 73-96.
- Cucó, J. (2008b). Permanecer mutando. Revolta y las transformaciones de un antiguo partido revolucionario. En M. Jabarto, P. Monreal, y P. Palenzuela (coords.), *Antropología de orientación pública. Visibilización y compromiso de la antropología*. Serie XI Congreso de Antropología de FAAEE Donostia: Ankulegi Antropologia Elkartea. Recuperado el 14 de marzo de 2018 de <https://www.ankulegi.org/wp-content/uploads/2012/03/0409Cuco-Giner.pdf>
- Cucó, J. (2010). De cómo un partido de la izquierda revolucionaria se convierte en una ONG. En J. Cucó, y B. Santamarina (coords.), *Políticas y ciudadanía: miradas antropológicas* (p. 27-45). Valencia: Germania / AVA.
- Cucó, J. (2011). Feminismo y militancia política. El feminismo del MC y de las organizaciones postmecereras. Ponencia presentada en el XII Congreso de Antropología de la FAAEE, Simposio «Etnografiando resistencias», León 6 - 9 de septiembre.
- Cucó, J. (2014). Trashumancias feministas y translocaciones políticas. Los desarrollos de un feminismo que se reivindica radical y otro. *ÉNDOXA: Series Filosóficas*, 33, 219-253.
- Cucó, J. (2016). *De la utopia revolucionària a l'activisme social. El Moviment Comunista, Revolta i Cristina Piris*. Valencia: PUV.
- Laiz, C. (1995). *La lucha final. Los partidos de la izquierda radical durante la transición española*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Maravall, J. M. (1978). *Dictadura y disenso político. Obreros y estudiantes bajo el franquismo*. Madrid: Alfaguara.
- Martínez, R. (2011). La LCR más allá del franquismo: de la «unidad trotskista» al Partido de los Revolucionarios y la fusión con el MC (1978-1991). *Viento sur: Por una izquierda alternativa*, 115, 64-71.
- Martínez, R. (2013). Debate abierto. La izquierda revolucionaria de ámbito estatal, de los sesenta a los ochenta: una brevísimas historia. *Viento sur: Por una izquierda alternativa*, 126, 108-118.
- Martínez, R. (2016). La izquierda revolucionaria en tiempos de cambio político: algunas consideraciones generales y una experiencia particular. En C. Molinero, y P. Ysàs (coords.), *Las izquierdas en tiempos de transición* (p. 141-167). Valencia: PUV.
- Pérez, J. A. (2016). La izquierda vasca en la complicada Transición hacia la democracia. En C. Molinero, y P. Ysàs (coords.), *Las izquierdas en tiempos de transición* (p. 195-220). Valencia: PUV.
- Pérez, J. (2013). Orto y ocaso de la izquierda revolucionaria en España (1959-1994). En R. Quirosa-Cheyrouze Muñoz (ed.), *Los partidos en la transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española* (p. 249-289). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Río, E. del (2012). *De la indignación de ayer a la de hoy*. Madrid: Talasa.
- Sans, J. (2015). L'esquerra revolucionària i el seu paper en la mobilització social i el canvi polític dels anys 70: estat de la qüestió i alguns apunts per al seu estudi. En V. Bellver, D'amaro, I. Molina, y J. Ramos (coord.), *Otras voces, otros ámbitos: Los sujetos y su entorno. Nuevas perspectivas de la historia sociocultural* (p. 283-287). Valencia: PUV.
- Segura, I. (2013). Històries. En M. Duch, I. Segura, y A. Del Prat, *Quaderns de la Igualtat. La història de les dones i el gènere* (p. 23-32). Tarragona: Publicacions URV.
- Wilhelmi, G. (2016). *Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición (1975-1982)*. Madrid: Siglo XXI.

NOTA BIOGRÁFICA

Josepa Cucó es catedrática de Antropología Social y miembro numerario del Institut d'Estudis Catalans (IEC). A lo largo de su carrera académica, ha cultivado cinco campos de investigación preferentes: el campesinado y la sociedad tradicional valenciana; el asociacionismo, los grupos informales y la amistad; los procesos y las transformaciones políticas; los procesos y desarrollos urbanos, y cuestiones relacionadas con feminismo y género.

